

KINGTYRE SA

Guayaquil, 12 de septiembre de 2017

Señorita

Andrea Cabrera Lara

Gerente de KINGTYRE SA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que el día de hoy he transferido CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 que poseía en la Compañía en el certificado No. 10, las mismas que están numeradas desde la 641 hasta la 800, a favor del Sr. WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA.

Con la transferencia de acciones antes anotadas, el cedente renuncia a todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la Compañía KINGTYRE SA, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le correspondía.

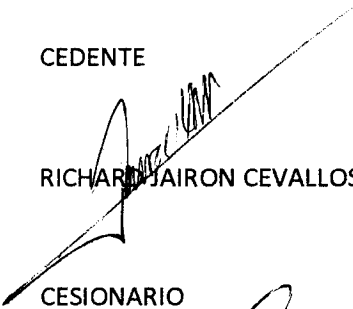
De conformidad con el Artículo 186 de la Ley de Compañías codificada, sírvase inscribir estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo e informar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia registrada.

Dejo constancia que tanto el cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

En señal de la aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el cedente como el cesionario.

Atentamente,

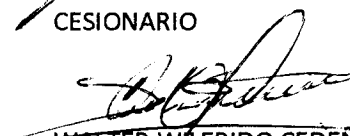
CEDENTE


RICHARD JAIRON CEVALLOS MERA

ESPOSA


SANDRA NEGRI VALAREZO

CESIONARIO


WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA
C.I. 0901909218

